



Manizales, septiembre 15 de 2017

PARA: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación

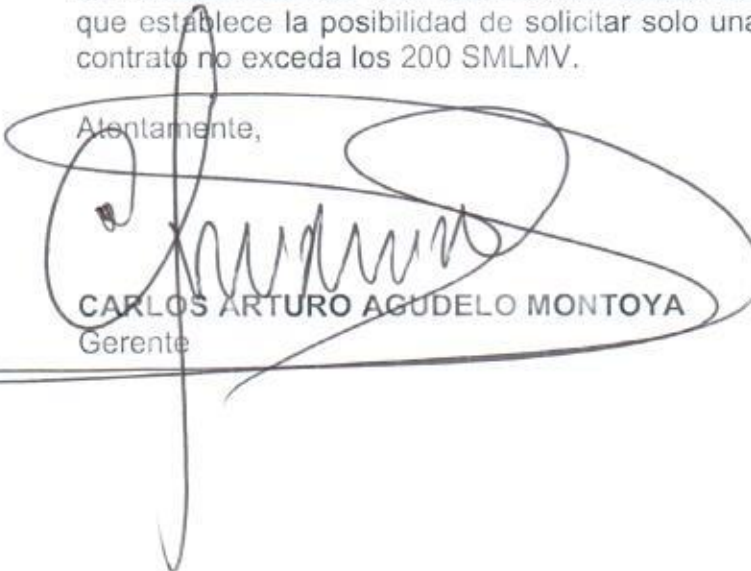
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

Asunto: Contratación Directa para las **OBRAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS (PSMV) COLECTOR – INTERCEPTOR LINEA PRINCIPAL CÁMARAS C158 A C160 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para las **OBRAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMENTOS (PSMV) COLECTOR – INTERCEPTOR LINEA PRINCIPAL CÁMARAS C158 A C160 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS**, con un presupuesto oficial de \$84.797.742 incluido AIU e IVA sobre utilidades, con el Ingeniero PABLO EMILIO HINCAPIÉ RAMIREZ.

De conformidad con el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa que establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV.

Atentamente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente



Gobernación
de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1